|  |
| --- |
| PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º PRIMARIA  CURSO 2022/2023 |
|  |
| **C.E.I.P.S.O MIGUEL DE CERVANTES**  ATENCIÓN EDUCATIVA |

**ÍNDICE**

     0. INTRODUCCIÓN

1. EL CENTRO Y SU CONTEXTO
2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
3. COMPETENCIAS
4. CONTEXTO CURRICULAR
5. UNIDADES DIDÁCTICAS
6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

* PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
* COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

1. EVALUACIÓN

* CRITERIOS CALIFICACIÓN
* MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO
* EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**0. INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso 2022-2023.

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 126 /2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

-Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

2. EL CENTRO Y SU CONTEXTO

**a) Características del entorno**

El CEIPSO Miguel de Cervantes se encuentra en el corazón de Alcorcón. La población ha crecido exponencialmente desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. La población de la localidad la conforman un crisol de culturas. Durante el último tramo del pasado siglo, el perfil de la población se vio modificado por los migrantes del norte de África, Europa Central y los países del cono sur del continente americano. El centro se ubica más concretamente en la prolongación y modernización del casco antiguo, el barrio situado junto a la estación de Alcorcón Central, junto al conjunto de viviendas de carácter social que tiene el Ayuntamiento en esta zona y que sirvió para realojar a familias sin recursos.

**b) Características del Centro**

Su creación durante el curso 1982/1983 da respuesta a las necesidades de escolarización de comienzos de la década. Empezó siendo un centro de Educación Infantil y Primaria de línea 3 (con 700 alumnos matriculados) y en la actualidad se ha transformado en un Centro integrado de Infantil, Primaria y Secundaria o CEIPSO con 340 alumn@s.  El contexto socio-ecónomico y cultural de las familias se sitúa muy por debajo de la media: familias con escasos recursos y nivel sociocultural muy bajo..

**c) Carácterísticas del aula**

Esta programación está diseñada para el primer curso de primaria del CEIPSO Miguel del Cervantes, situado en la localidad madrileña de Alcorcón.

Se trata de un total de 19 alumnos y alumnos, la gran mayoría procedentes del propio centro, de la etapa de educación Infantil, y cuatro alumnas de nueva incorporación. Poseen un buen nivel académico  para comenzar la primaria, a excepción de algún alumno  considerado absentista en la etapa anterior y  para los que se diseña así mismo un plan estratégico con el objetivo de fomentar su asistencia al centro escolar. En el momento actual no hay alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo, aunque sí hay abierto un protocolo de derivación al servicio de orientación de una de las alumnas.

Desde el inicio de curso se establece comunicación fluida con las familias para su participación en las situaciones de enseñanza aprendizaje y su implicación en las comunidades de aprendizaje ( formando parte de grupos interactivos en el aula entre otras actividades ).

.

**OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

1. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones

f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

4. COMPETENCIAS

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

* Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
* Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
* Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

**Las competencias clave**

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

* Competencia en comunicación lingüística **(CCL)**.
* Competencia plurilingüe **(CP).**
* Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (**STEM**, por sus siglas en inglés).
* Competencia digital **(CD**).
* Competencia personal, social y de aprender a aprender **(CPSAA).**
* Competencia ciudadana **(CC).**
* Competencia emprendedora **(CE).**
* Competencia en conciencia y expresión culturales **(CCEC).**

**Las competencias específicas**

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa

**Situaciones de aprendizaje**

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:  
Conectan los distintos aprendizajes.

* Movilizan los saberes.
* Posibilitan nuevas adquisiciones.
* Permiten la aplicación a la vida real.

1. El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
2. Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

* Con los integrantes del grupo y personas externas.
* Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
* En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

1. Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos… cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.
2. En las situaciones de aprendizaje el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.
3. Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

* Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
* Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
* Partir de unos objetivos claros y precisos.
* Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.

* Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
* Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

* Fomento de la participación activa y razonada.
* Estímulo de la libre expresión de ideas.
* Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
* Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
* Uso seguro de las tecnologías.
* Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
* Gestión asertiva de las emociones.

**Durante este curso escolar  2022/23 el centro desarrolla un proyecto de centro propio llamado EL Barrio, que será el origen de nuestro trabajo y  la base de las situaciones de aprendizaje desarrolladas a lo largo de nuestras unidades didácticas, con distintas actividades y talleres relacionados con ello.**

**Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación se establecen en cada área para cada ciclo de la etapa y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.   
Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

**Los contenidos transversales**

Los contenidos transversales son conocimientos, destrezas y actitudes que, de manera transversal, se deben incorporar al proceso de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas.

Son los siguientes:

1. Respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y avance en convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.   
2. Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia, terrorismo o xenofobia.

3. La salud, los estilos de vida responsable, el cuidado del medio ambiente, con las posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como con la protección ante emergencias y catástrofes.   
 4. Respeto, deportividad y trabajo en equipo en todas las actividades deportivas, con la finalidad de prevenir actitudes y conductas antideportivas.

5. Avance en la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía, así como en la igualdad y la no discriminación.

6. Desarrollo del espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en uno mismo.

7. Educación vial y de primeros auxilios.

**CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE ATENCIÓN EDUCATIVA EN EL PRIMER CICLO DE PRIMARIA.**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Competencias clave** | 1. **Descriptores operativos** |
| 1. Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) | 1. CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa con respeto en interacciones de comunicación, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. 2. CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social, y educativo, con acompañamiento puntual, para participar en contextos cotidianos para construir conocimiento. 3. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal. 4. CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. 5. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, para favorecer un uso eficaz y no discriminatorio de los diferentes sistemas de comunicación. |
| 1. Competencia Plurilingüe (CP) | 1. CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua propia, en su caso, y el español, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo. 2. CP2. A partir de sus experiencias, reconoce las diferentes lenguas y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio del lenguaje. 3. CP3. Conoce y respeta la variedad de las lenguas presentes en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia. |
| 1. Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e ingeniería (STEM) | 1. STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. 2. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, con uso de herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada. 3. STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo. 4. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. 5. STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos. |
| 1. Competencia digital (CD) | 1. CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. 2. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. 3. CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar en grupo, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura y responsable ante su uso. 4. CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos saludables de las mismas. 5. CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario. |
| 1. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) | 1. CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. 2. CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludable, y detecta y busca apoyo ante situaciones negativas 3. CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. 4. CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados. 5. CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autónomo y participa en procesos de autoevaluación y evaluación conjunta, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. |
| 1. Competencia ciudadana (CC) | 1. CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto. 2. CC2. Participa en actividades de su entorno cercano, en la toma de decisiones y la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución Española, los derechos humanos y de la infancia, el valor a la diversidad y de la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por la ONU. 3. CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas de la actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, de rechazar prejuicios, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia 4. CC4. Comprende las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida adecuados, para conservar la biodiversidad. |
| 1. Competencia emprendedora (CE) | 1. CE1. Reconoce necesidades inherentes a los retos que debe afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entono, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas. 2. CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento, y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana. 3. CE3. Crea ideas planifica tareas, colabora con otros y en equipo, valora el proceso realizado y el resultado obtenido para llevar a cabo iniciativas de emprendimiento, y considera la experiencia como una oportunidad para aprender. |
| 1. Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) | 1. CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas. 2. CCEC2. Reconoce especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, y se interesa por ellas, identificando los medios y soportes, así́ como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. 3. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas. 4. CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ATENCIÓN EDUCATIVA 1º DE PRIMARIA  Temporalización: septiembre, octubre, noviembre y diciembre | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * El auto concepto: las percepciones, las ideas y las opiniones de uno mismo. * La asociación de las emociones a experiencias personales. Las manifestaciones de las emociones. * La auto aceptación. * La confianza en sí mismo.   • El autocontrol: la autorregulación emocional. La regulación de impulsos.   * La reestructuración cognitiva. | 1. Tener percepciones, ideas y opiniones de uno mismo asociadas a las experiencias vividas y acordes con la imagen que se proyecta en los demás.  2. Aprender a confiar en uno mismo y aceptarse para desarrollar la mejora personal.  3. Regular las propias emociones e impulsos negativos.  4. Conocer estrategias de reestructuración cognitiva para generar pensamientos positivos ante los problemas. | 1.1 Resuelve situaciones donde expresa las emociones y las características propias y ajenas.  1.2. Analiza y evalúa su actitud en diferentes situaciones.  1.3. Percibe la influencia de las situaciones vividas en su personalidad, con la orientación de un adulto.  1.4. Aprende de sus experiencias y de la interpretación que de ellas hacen las personas con las que las ha compartido.  2.1. Identifica y expresa sus debilidades.  2.2. Reflexiona sobre sus propios rasgos de personalidad y verbaliza las conclusiones y los logros.  2.3. Diseña recursos visuales que le ayudan a tomar conciencia de los aspectos personales que puede mejorar en situaciones vividas.  1.1. Explica con ejemplos por qué es importante pensar antes de hablar. **Actitud 10%**  1.2. Identifica expresiones donde no se controlan los impulsos negativos y las expresa de forma constructiva.  1.3. Inventa recursos para transmitir formas de controlar los propios impulsos y las emociones.  2.1. **Expresa, de forma oral y escrita**, los sentimientos y pensamientos que experimenta ante cosas que le agradan o le desagradan**. Exposiciones orales 20%**  2.2. Distingue los pensamientos positivos de los negativos.  2.3. Emplea diferentes estrategias de reestructuración aprendidas en el entorno escolar y familiar.  **Trabajo en equipo 30%**  **Cuaderno de trabajo 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ATENCIÓN EDUCATIVA 1º DE PRIMARIA - SEGUNDO TRIMESTRE  Temporalización: enero, febrero y marzo | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| * La empatía: la identificación entre personas como medio de compartir propósitos y deseos. La aproximación de intereses. * Las habilidades de la escucha activa: clarificación, parafraseo y resumen.   • El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.  • La tolerancia: la aceptación y la buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos.   * El valor de cada profesión para la sociedad. | 1. Ide1. Identificarse con otras personas en aspectos afines, compartir propósitos y deseos, y aproximar intereses, utilizando habilidades de escucha activa para empatizar con ellas.  2. Reconocer la dignidad de todo ser humano ante cualquier injusticia o desigualdad social.  3. Aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos.  4. Tomar conciencia de la contribución de toda profesión a la sociedad. | 1.1. Reconoce personas y actividades afines a él tras contemplar imágenes diversas.  1.2. Clarifica los intereses, los propósitos y los deseos implícitos en la expresión de hechos, ideas y sentimientos de otras personas durante la colaboración. **Actitud 10 %**  1.3. Lleva a cabo iniciativas creativas para aproximarse o ayudar a las personas que lo rodean.  **Trabajo en equipo 30%**  1.4. Escribe el resumen de hechos descritos oralmente o contemplados a través de algún medio de comunicación.  1.5. Observa y presta atención a su interlocutor en el trabajo cooperativo.  1.6. Parafrasea los puntos de vista explicados por otras personas en los debates y en el trabajo en equipo.  1.7. Distingue algunas habilidades básicas de escucha cuando otros las utilizan.  **Exposiciones orales 20%**  **Cuaderno de clase 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ATENCIÓN EDUCATIVA 1º DE PRIMARIA - TERCER TRIMESTRE  Temporalización: abril, mayo y junio | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| • El reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.  • La tolerancia: la aceptación y la buena acogida de la diferencia. La exposición respetuosa de los propios argumentos.  • El valor de cada profesión para la sociedad.  • Los derechos y deberes de las personas. La universalidad de los derechos humanos.  • La Declaración Universal de los Derechos Humanos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. | 1. Reconocer la dignidad de todo ser humano ante cualquier injusticia o desigualdad social.  2. Aceptar y realizar una buena acogida de la diferencia y exponer respetuosamente los argumentos.  3. Tomar conciencia de la contribución de toda profesión a la sociedad.  4. Conocer el carácter universal de los derechos humanos.  5. Comprender la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y asistencia médica. | 1.1. Expresa sus sentimientos y pensamientos sobre el trabajo infantil.  1.2. Analiza y expone públicamente las causas que provocan las situaciones de marginación e injusticia social por diferentes razones.  1.3. Toma iniciativas personales de rechazo ante las desigualdades sociales.  2.1. Explica con ejemplos las características que conoce de otros países y de sus habitantes.  2.2. Muestra curiosidad, sensibilidad y respetopor costumbres y modos de vida diferentes a los propios. Actitud **10%**  2.3. Realiza trabajos creativos sobre las costumbres y la forma de vida de otros países.  3.1. Explica sus ideas y preferencias sobre diversas profesiones tras analizar datos estadísticos.  3.2. Valora los distintos trabajos y profesiones, y comprende su función complementaria en la sociedad.  1.1. Enumera y explica derechos que conoce.  1.2. Valora y expone por escrito la importancia del carácter universal de los derechos humanos.  1.3. Plasma artísticamente vocabulario relacionado con los derechos universales.  2.1. Reconoce situaciones o imágenes donde no se respetan los derechos relacionados con el bienestar.  2.2. Comprende y expone mediante imágenes la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos a la salud, el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica.  2.3. Analiza y representa las circunstancias de personas que viven en situación de privación de estos derechos.  **Trabajo en equipo 30%**  **Exposiciones orales 20%**  **Cuaderno de trabajo 30%** |

**ESTRATEGIAS Y DECISIONES METODOLÓGICAS**

**PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La programación didáctica de esta área se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del alumno es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, así como los diferentes personajes que aparecen en dicha narrativa, problemáticas que van surgiendo, etc define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta propuesta. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su imprevisibilidad. El secuestro por sorpresa de una alumna, el terremoto que padece el centro emulando el de Lisboa, la epidemia de mariposas negras, el gran reto de la maratón de 240 km, etcétera, son una muestra variada de esa realidad desconcertante que, lejos de aburrir, cautiva a nuestro alumnado haciendo de su proceso de aprendizaje una aventura.

Con respecto a las estrategias que utilizamos en este tipo de aprendizaje, podemos destacar algunas como:

a) **Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

**b) Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuándonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarles de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

Plantearemos estrategias del método científico tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis de resolución, planificar y realizar procesos, observar, recolectar datos y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas disponibles.

**Grupos interactivos:**

*En el marco del proyecto Comunidades de Aprendizaje durante este curso iniciaremos grupos interactivos, actuación educativa de éxito de carácter cooperativo, que trata de sacar la máxima rentabilidad de la cooperación entre iguales con la presencia en el aula de adultos (familiares y voluntariado) que desempeñan el rol de dinamizador y animador de grupos bajo la dirección de los docentes.*

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Castellana debe basarse en actividades participativas que requieran la reflexión e interacción, de manera individual o colectiva.

Utilizaremos las tecnologías de la información y de la comunicación y plantearemos continuamente hipótesis y experimentación.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula. Este proceso de descubrimiento de la lengua, hará que los alumnos y alumnas entiendan, asimilen e interpreten el mundo.

**EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la programación, utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación, tal y como se indica a modo de ejemplo en la tabla adjunta:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | TÉCNICA |
| Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos) | Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test | Cuestionario |
| Prueba oral | Cuestionario |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno del alumno | Rúbrica  Escala de estimación |
| Exposición oral |
| Trabajo monográfico |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, … | Registro anecdotario |
| Lista de control |
| Rúbrica |
| Escala de estimación |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2021-2022. Se sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

* La actitud, responsabilidad en las tareas y hábitos de estudio (entrega de tareas, trabajo en clase…) se recogerán a través de listas de control, escalas de estimación y análisis del cuaderno del alumno y tendrá una influencia en la nota del alumno de un 30 %
* El dominio de los contenidos teóricos, curriculares y procedimentales se registrarán a través de controles, exámenes y Mapas conceptuales, y contará un 20% en la nota final (en 1º, 2º y 3º) y un 30% (en 4º, 5º y 6º)
* Los contenidos más orientados a la realización de actividades de aprendizaje integradas, centradas en aspectos transversales (comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación cívica, comunicación audiovisual, tic y emprendimiento) contarán un 50% en la nota (en los cursos de 1º, 2º y 3º) y un 40% en los cursos de 4º, 5º y 6º.

**MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

**Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

**Evaluación de la programación:**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

**Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

**Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

- Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El principio de atención a la diversidad se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales . En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses. Corresponde a cada profesor hacer posible ese encuentro singular entre la cultura, tal y como la define y especifica el currículo de su materia, y cada alumno.

**La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

**Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con nuestros alumnos hemos de destacar:

* **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta área. Esta evaluación inicial, nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas, motivaciones, intereses y necesidades.
* **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos de los alumnos respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.
* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
* **Activa**: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
  + **Variedad y dinamismo**: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, …) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
  + **Regularidad**: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
  + **Retroalimentación periódica**: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
* Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de refuerzo son para todos, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula. Las actividades de profundización son opcionales para todos, aún cuando se han diseñado pensando en alumnos aventajados que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).
* **Uso de material complementario** para alumnos con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....
* **Seguimiento individualizado**: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la educación primaria, con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y cooperación, así como la tutoría entre iguales.

**Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso, contenidos que requieran de adaptación pertinente.

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**